

AUTEC S.A.

INFORME DE COMISARIO

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

.....
C.P.A. RUTH MORALES GUAMANZARA
Registro N.- 17-5010
.....

INFORME DE COMISARIO

A los Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía **AUTEC S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20, 23, 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente en Ecuador y, a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, tengo a bien informarles que procedo a presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la Información, que fue presentada por la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía AUTEC S.A. por el periodo económico comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

Principios contables ecuatorianos

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas.

Queda como constancia la recepción de; Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Libros sociales y documentos que avalan el cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales al 31 de diciembre de 2019, la revisión se realizó en base a pruebas selectivas, comprobación de la evidencia que soporta los valores revelados en los Estados Financiero, comprende también la evaluación de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento utilizados, disposiciones Legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Situación Económica

A continuación se realiza un breve análisis de los acontecimientos más relevantes que afectaron la economía del Ecuador durante el año 2019:

- Marzo 2019, el Fondo Monetario Internacional aprobó un acuerdo con Ecuador, que brinda apoyo a las políticas económicas del gobierno enmarcadas en el Plan de Prosperidad 2018 - 2021. Adicionalmente, varias instituciones internacionales, incluyendo el Grupo Banco Mundial, se comprometieron a apoyar al sector financiero. El programa acordado con el FMI busca asegurar la sostenibilidad fiscal, fortalecer los fundamentos de la dolarización, impulsar la inversión privada, garantizando la protección social para los grupos más vulnerables

- Octubre 2019, en Ecuador se realizó una paralización desde el 3 al 14 de octubre del año 2019, cuyas pérdidas se estiman en USD 701,6 millones y los daños en USD 120,1 millones. Estas pérdidas significaron un impacto negativo de 0,13% en la previsión del PIB a precios constantes para 2019.
- Diciembre 2019, Mediante la Reforma Tributaria concerniente a la “Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria”, las Autoridades de Control buscan que los contribuyentes realicen sus declaraciones en línea de manera más fácil y rápida, además que han innovado tecnológicamente para realizar sus declaraciones y pagos de manera más eficiente.
- Para el año 2020, el Mundo atraviesa una difícil situación que se origina desde eventos externos por un brote y contagio del Covid-19. Este factor actúa como un catalizador de la situación económica global que se encontraba en proceso de lenta recuperación.

En abril 2020, el Banco Mundial presentó en su informe las proyecciones del Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador, indicando que decrecerá este año en 6 %, y que será una de las economías más golpeadas.

1. Cumplimiento de resoluciones y evaluación Estatutaria

La Administración de Autec S.A. ha cumplido con las disposiciones y resoluciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias emitidas por la Junta General de Accionistas y Directorio durante el ejercicio económico 2018.

Dejo constancia indicando que los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Evaluación del Procedimiento de Control Interno

En cumplimiento con las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno, que, en mi opinión fue diseñado, implementado y socializado con el fin de cumplir con los objetivos de la Compañía, los controles internos no reflejan condiciones que constituya una debilidad para la Administración Financiera – Contable de Autec S.A.

La Auditoría de Gestión, implementada en los años 2018 y 2019 busca la consecución de un alto grado de eficiencia y eficacia en cuanto a los recursos económicos, sociales y humanos.

3. Evaluación de la Información Financiera

La Administración y la Gerencia Financiera de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 281 y 279 de la Ley de Compañías.

AUTEC S.A., es una Compañía Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a importar, comercializar al por mayor y menor Vehículos Automotores nuevos.

La evaluación de la Información del periodo 2019, basada en la documentación contable, corresponde a las cifras registradas de los Estados Financieros de AUTEC S.A. Los registros en los libros de contabilidad son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Ecuatorianas de Contabilidad, además reflejan razonablemente los valores en todos los aspectos de la Situación Económica Actual de la compañía.

AUTEC S.A. cumple con las obligaciones generadas en la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, la Legislación Laboral, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico de la Información, cumple con los procedimientos, principios básicos la legislación, reglamentos y normas relacionadas, fueron Auditados, verificados y en lo pertinente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales vigentes en Ecuador

En los Estados Financieros de Autec S.A. al 31 de Diciembre de 2019 se refleja:

1. La devolución de Impuesto a la Salida de Divisas de los periodos 2016 – 2015,
2. La devolución por parte de Servicio de Rentas Internas del anticipo del Impuesto a la Renta del Año 2016.
3. Se transfirió las Acciones de Autobrit S.A. al Señor Juan Sebastian Loaiza, por esta razón esta Inversión en Acciones no consta en los Balances de Autec S.A. al 31 de diciembre de 2019.
4. Se identifica en otros ingresos una afectación de \$ 660,371.17 (Seiscientos sesenta mil trescientos setenta y un dólares con 17/100) correspondientes a la absolución de una deuda con los Accionistas de Autec S.A.

A continuación presento un resumen de las principales cifras del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Compañía AUTEC S.A.:

AUTEC S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en Dólares Americanos)

	<u>2019</u>	<u>2,018</u>
ACTIVOS		
CORRIENTES	17,786,281	16,119,660
NO CORRIENTES	2,501,748	2,213,560
TOTAL ACTIVOS	<u>20,288,029</u>	<u>18,333,220</u>
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	11,947,999	10,773,415
PASIVO NO CORRIENTE	1,946,898	1,258,594
TOTAL PASIVOS	<u>13,894,897</u>	<u>12,032,009</u>
PATRIMONIO		
Capital de los Accionistas	4,141,821	4,141,821
Reserva Legal	483,920	464,441
Reserva de Capital	15,548	15,548
ORI	71,085	32,748
Aplicación NIIF Primera Vez	(94,368)	(94,368)
Resultados Acumulados	1,721,540	1,546,224
Resultados del Ejercicio	53,586	194,798
<u>PATRIMONIO</u>	<u>6,393,135</u>	<u>6,301,211</u>
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO	<u>20,288,029</u>	<u>18,333,220</u>

AUTEC S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en Dólares Americanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	VARIACION	%
INGRESOS ORDINARIOS	17,264,600	18,835,043	-1,570,443	-8%
COSTOS DE VENTAS	14,803,007	15,375,931	-572,924	-4%
<u>UTILIDAD BRUTA</u>	<u>2,461,593</u>	<u>3,459,112</u>	-997,519	-29%
GASTOS DIRECTOS	736,174	742,588	-6,414	-1%
GASTOS OPERACIONALES	2,904,428	2,948,342	-43,914	-1%
<u>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</u>	<u>3,640,602</u>	<u>3,690,930</u>		
OTROS INGRESOS/GASTOS				
OTROS INGRESOS	2,026,743	864,239	1,162,504	135%
OTROS GASTOS	223,729	-	223,729	
<u>TOTAL OTROS INGRESOS/GASTOS</u>	<u>1,803,014</u>	<u>864,239</u>		
INGRESOS/GASTOS FINANCIEROS				
GASTOS FINANCIEROS	530,157	263,085	267,072	102%
INGRESOS FINANCIEROS	9,642	17,718	-8,076	-46%
<u>TOTAL INGRESOS/GASTOS FINANCIEROS</u>	<u>520,515</u>	<u>245,367</u>		
<u>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES IMP. RENTA</u>	<u>103,490</u>	<u>387,054</u>	-283,564	-73%
PATICIPACIÓN TRABAJADORES 15%	15,524	58,058		
IMPUESTO A LA RENTA	61,767	146,163		
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	27,386	11,965		
<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>53,589</u>	<u>194,796</u>	-141,213	-72%
Jubilación Patronal	655	(6,812)		
Desahucio	37,682	(22,687)		
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>	<u>91,923</u>	<u>165,299</u>	-73,377	-44%

4. Opinión

- a) En mi opinión, el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios de Patrimonio y Flujo de Efectivo de la Compañía AUTEK S.A. al 31 de diciembre de 2019, se presenta de acuerdo a las normativas aplicables vigentes para el desarrollo de sus operaciones.
- b) De acuerdo al Artículo 321 de la Ley de Compañías, Autec S.A. procedió a la contratación de Auditores Externos, UHY Assurance & Services Cia. Ltda.

En referencia al Informe de Auditoría, se menciona y cito(..): “En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía AUTEK S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.”

- c) Según el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno su puede utilizar los valores correspondientes al crédito tributario del Impuesto a la Salida de Divisas para el pago del Impuesto a la Renta causado, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; razón por la cual, el Impuesto a la Renta Causado al 31 de Diciembre de 2019 se compensó con el correspondiente Crédito Tributario del Impuesto a la Salida de Divisas.
- d) En mi calidad de comisario, he verificado que la Compañía AUTEK S.A. ha cumplido con las disposiciones, conforme lo que establecen las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos contenidos en la Resolución No. SCV.DSC.14.009 publicada en el Registro Oficial No 291 de julio 18 de 2014.
- e) Para el año 2020 y considerando la crisis sanitaria a nivel global ocurrido desde el mes de marzo del 2020, la Compañía ha tomado las medidas necesarias para hacer frente el mencionado hecho, ajustando su presupuesto y tomando medidas para cuidar su liquidez, por lo que no se prevé efectos significativos sobre sus estados financieros al 31 de diciembre del 2020.

A continuación se detallan las estrategias que el departamento comercial ha propuesto para enfrentar las condiciones actuales del país:

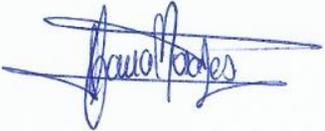
1. Presencia comercial en medios de comunicación informáticos
 2. Promociones, descuentos y combos de Servicio
 3. Seguimiento de la cartera completa de clientes
- f) A la fecha del análisis desconozco que existan situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas. Como hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario (Julio de 2020)

Es importante mencionar que, como resultado de la Pandemia Covid -19 a nivel global, Ecuador se ha visto afectado, sin embargo esta situación se considera un evento subsecuente que no prevé efectos significativos sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

5. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido revisados por la Gerencia de la Compañía y son presentados el 25 de Mayo del 2020 a los Accionistas para su aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ruth Morales', is centered within a light gray rectangular box.

C.P.A. Ruth Morales
Comisario, Registro N.- 17-5010
Quito, Julio 20 de 2020